

Ciudad de México, 26 de febrero de 2026

A la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas
de Grupo Televisa, S.A.B.
Presente

Estimados señores,

En mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Grupo Televisa, S.A.B. (la "Sociedad") y de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracción IV inciso e) de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), me permito rendir a Ustedes, en representación de dicho órgano, el informe anual sobre las operaciones y actividades en las que el Consejo de Administración intervino, con el apoyo de sus distintos comités auxiliares, durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio social señalado, el Consejo de Administración se reunió para sesionar en cuatro ocasiones en las siguientes fechas: (i) 20 de febrero, (ii) 29 de abril, (iii) 22 de julio y (iv) 23 de octubre (las "Sesiones del Consejo de Administración").

En la Sesiones del Consejo de Administración se discutieron y aprobaron, entre otros asuntos, los resultados trimestrales consolidados de la Sociedad, dejando constancia de las resoluciones correspondientes en las actas que se levantaron al efecto en cada una de las Sesiones del Consejo de Administración, mismas que han sido debidamente asentadas en el libro de actas de sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cabe mencionar que en todas las Sesiones del Consejo de Administración, se contó con la asistencia del número de consejeros necesarios para integrar el quórum suficiente para la instalación de cada sesión.

En adición a la aprobación de los estados financieros y demás reportes presentados en forma trimestral de los resultados consolidados de la Sociedad, conforme a lo previsto en la LMV y demás disposiciones aplicables, así como en los estatutos sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración discutió y aprobó en las Sesiones del Consejo de Administración, entre otras, las siguientes operaciones o actividades:

1. Se aprobó el presupuesto de la Sociedad para el año 2025.
2. Se aprobó convocar a las Asambleas Especiales, Extraordinarias y/u Ordinarias de Accionistas de la Sociedad que fueron celebradas con fechas 29 de abril y 14 de julio de 2025.

3. Se aprobó el informe anual del Comité de Auditoría, correspondiente a las actividades llevadas a cabo por dicho Comité durante el ejercicio social 2024, y se autorizó que dicho informe se sometiera a la asamblea general ordinaria de accionistas.
4. Se aprobó el informe anual del Comité de Prácticas Societarias, correspondiente a las actividades llevadas a cabo por dicho Comité durante el ejercicio social 2024, y se autorizó que dicho informe se sometiera a la asamblea general ordinaria de accionistas.
5. Se aprobó el Informe anual suscrito por los Co-Presidentes Ejecutivos (quienes ejercen funciones de Director General) de la Sociedad acompañado del dictamen del auditor externo y autorizó que dicho informe se sometiera a la asamblea general ordinaria de accionistas.
6. Se aprobó la opinión que dirigió el Consejo de Administración a la Asamblea anual sobre el Informe Anual del Director General y autorizó que dicho informe se sometiera a la asamblea general ordinaria de accionistas.
7. Se aprobó el Informe sobre las políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera suscrito por el Presidente del Consejo de Administración y autorizó que dicho informe se sometiera a la asamblea general ordinaria de accionistas.
8. Se aprobó el Informe de operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, y su presentación a la asamblea general ordinaria de accionistas.
9. Se aprobó el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ejercicio fiscal de 2023 emitido por el C.P.C. Manuel Jiménez Lara, y su presentación a la asamblea general ordinaria de accionistas.
10. Se tomó nota de diversos informes presentados por el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de la legislación aplicable.
11. Se aprobó el nombramiento y ratificación de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
12. Se aprobaron los estados financieros consolidados y demás reportes presentados, correspondientes al cuarto trimestre de 2024, al ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, así como

el primer, segundo y tercer trimestres de 2025; y se autorizó su presentación ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y a la *Securities and Exchange Commission*.

13. Se aprobó el informe sobre Resultados y Estrategia de Telecomunicaciones correspondiente al cuarto trimestre de 2024, así como los informes correspondientes al primer, segundo y tercer trimestres de 2025.
14. Se aprobó el informe sobre Resultados y Estrategia de Sky correspondiente al cuarto trimestre de 2024, así como los informes correspondientes al primer, segundo y tercer trimestres de 2025.
15. Se presentaron los informes sobre Resultados y Estrategia de TelevisaUnivision correspondiente al cuarto trimestre de 2024, así como los informes correspondientes al primer, segundo y tercer trimestres de 2025.
16. Se aprobó en todos sus términos el informe presentado por el C.P.C. Guillermo García Naranjo Álvarez, en su carácter de Presidente del Comité de Auditoría, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, así como los informes correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2025.
17. Se aprobaron en todos sus términos las recomendaciones presentadas por el señor José Luis Fernández Fernández, en su carácter de Presidente del Comité de Prácticas Societarias, en relación con la compensación y el análisis de desempeño de los ejecutivos de la Sociedad.
18. Se aprobó, previa recomendación del Comité de Auditoría, la ratificación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditor externo de la Sociedad.
19. Se aprobó, previa recomendación del Comité de Auditoría, la contratación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para la prestación de ciertos servicios distintos a los servicios de auditoría de estados financieros básicos de la Sociedad.
20. Se presentaron y discutieron diversas iniciativas y aspectos estratégicos de la Sociedad, y se aprobaron los informes sobre la actualización de los mismos.
21. Se aprobó la renovación por parte de la Sociedad del Programa para Emisores Recurrentes de Deuda (*Shelf Registration Statement*) ante la

Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América.

22. Se aprobó, sujeto a condiciones de mercado, la emisión de deuda en pesos y/o dólares para refinanciar pasivos existentes, mediante la colocación de bonos u otros instrumentos de deuda en mercados financieros del extranjero. Asimismo, se autorizó a la Sociedad a obtener las aprobaciones regulatorias necesarias en México y en el extranjero, así como a realizar los registros o intercambios requeridos para permitir su oferta y eventual reventa conforme a la legislación aplicable.
23. Se aprobó que la Sociedad establezca un programa de colocación de certificados bursátiles de la Sociedad ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para realizar una o varias emisiones en el mercado nacional durante un periodo de 5 años.
24. Se presentó y discutió cierta solicitud de autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad por un monto superior al 10% del total de las acciones ordinarias de la Sociedad, en términos del Artículo Noveno de los estatutos sociales de la Sociedad.

Atentamente,



Ricardo Maldonado Yáñez
Secretario del Consejo de Administración
Grupo Televisa, S.A.B.